



En marcha trámite de la minuta sobre Guardia Nacional. ¿Cuándo se aprueba en Diputados?

La Cámara de Diputados recibió y turnó inmediatamente a comisiones, la minuta del Senado que prorrogará la presencia de las Fuerzas Armadas en tareas de seguridad pública para que se analicen los cambios aprobados por la colegisladora.

El morenista, Ignacio Mier, coordinador parlamentario, afirmó que su bancada está lista para analizar la minuta del Senado. Explicó la ruta para aprobar la minuta que está publicada en la Gaceta Parlamentaria de los Diputados. El tema ya ventila en la Comisión de Puntos Constitucionales.

Morena prevé que el jueves 13 de octubre se apruebe en el pleno de San Lázaro en sesión presencial por tratarse de una reforma constitucional.

Para algunos observadores políticos, para Morena y aliados, más los votos del PRI, darán la cifra necesaria para la Reforma Constitucional, y hasta podría decirse que “será como un día de campo”.

En la votación anterior, previo al día de la Independencia, la mayoría calificada se alcanzó con 335 votos a favor, 152 en contra y una abstención.

El panista, Santiago Creel afirmó que las modificaciones son “atole con el dedo o cantinfleo” porque ya todo ya está en la ley.

<https://enfoquenoticias.com.mx/en-marcha-tramite-de-la-minuta-sobre-guardia-nacional-cuando-se-aprueba-en-diputados/>